



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA SANTA ROSA DE RUNUYA
Título Habilitante:	25-PUC/P-MAD-A-038-08
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	UCAYALI / CORONEL PORTILLO / IPARIA
Plan de Manejo Forestal:	PO 6
Res. de Aprobación del Plan:	244-2016-GRU-ARAU-GRRNGMA-DGFFS
Res. de Reformulación del Plan:	435-2016-GRU-ARAU-GRRNGMA-DGFFS
Inicio de vigencia del Plan:	19/12/2016
Zafra:	2016-2017
Volumen del Plan(m3):	8722.77
Consultor/Regente que suscribió el plan:	DIAZ ARMAS OLIVER GUSTAVO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento

Fecha de Supervisión Inicio: 19/06/2017, Término: 23/06/2017

Nro Res. Inicio PAU: 206-2017-OSINFOR-SDFPAFFS

Nro Res. Término PAU: 100-2018-OSINFOR-DFFFS

Se resuelve: Archivo

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Archivo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

Nº	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Ceiba pentandra</i> Lupuna		516.157	516.132
2	<i>Manilkara bidentata</i> Quinilla		258.338	169.882
3	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo		37.493	37.151
4	<i>Hura crepitans</i> Catahua		23.082	16.637
5	<i>Dipteryx odorata</i> Shihuahuaco		1110.862	1110.779



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Fecha de Ingreso al Observatorio: 25/07/2017

Fecha y hora de Consulta: 15/02/2026 09:13:11

